



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

## ANEXO N° 7

### TÉRMINOS DE REFERENCIA (PROCESO CAS N° 032-2018-IIAP - PRIMERA CONVOCATORIA)

#### TÉCNICO DE CAMPO

#### I. GENERALIDADES

##### 1. Objeto de la convocatoria

El IIAP requiere contratar los servicios de un Técnico de Campo.

##### 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia Regional IIAP Ucayali.

##### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Personal.

##### 4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 29849, Ley de eliminación progresiva del régimen laboral especial del Decreto Legislativo N° 1057.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

| REQUISITOS MÍNIMOS   | DETALLE   |
|--|---|
| <b>Experiencia</b><br>Se contará desde el egreso de la formación correspondiente o se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.   | - Mínimo tres (03) años desarrollando labores de campo.<br>- Experiencia de apoyo y trabajos de investigación en manejo de plantaciones y viveros de bolaina blanca, uña de gato, sangre de grado, marupa, tornillo, cinchona y capirona y otros. |
| <b>Habilidades y Competencias</b>  | Iniciativa y eficiencia. Habilidad para mantener adecuadas relaciones interpersonales con el personal de su área y demás trabajadores de la institución.  |
| <b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>  | Bachiller universitario, egresado o titulado de Instituto Superior Tecnológico en la carrera de Forestal.   |
| <b>Cursos de actualización y/o estudios de especialización</b><br>Curso debe tener no menor de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente. | Mínimo 10 horas lectivas de capacitación actualizada en la especialidad (antigüedad máxima de 5 años).  |



**Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.**

Conocimientos en trabajos de investigación en manejo de plantaciones y viveros de bolaina blanca, uña de gato, sangre de grado, marupa, tornillo, cinchona, capirona y otros.

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

#### Objeto del Servicio:

Prestar apoyo técnico en los trabajos de campo relacionado al cultivo, mantenimiento y evaluación de viveros forestales, como parte de las investigaciones desarrolladas por el sub proyecto "Silvicultura de especies forestales en bosques inundables en Ucayali".

#### Contenido del Servicio:

- a) Atender los requerimientos de servicios que surjan en el campo, como parte de las investigaciones o labores técnicas desarrolladas por el sub proyecto "Silvicultura de especies forestales en bosques inundables en Ucayali".
- b) Apoyar en la evaluación, ejecución de raleos y podas para ver el incremento diamétrico por densidad y por hectáreas de plantaciones forestales.
- c) Apoyar en la selección y recolección de semilla de especies forestales para el vivero forestal.
- d) Manejo de labores de vivero, jardines de multiplicación clonal, producción de brotes, abonamiento en suelo, abonamiento foliar, riego, mantenimiento y limpieza de malezas, organización de almacén de materiales, codificación y ordenamiento de clones producidos por enraizamiento, codificación y ordenamiento de plántones aclimatados y viverizados, etc.
- e) Apoyar en el manejo de viveros de bolaina, capirona, marupa, tornillo, cinchona y otras especies forestales.
- f) Apoyar en el mantenimiento y limpieza de las plantaciones de bolaina y otras especies forestales localizadas en el IIAP y en las parcelas de experimentación ubicadas en las parcelas de productores.
- g) Apoyar la labor del investigador en Sistema de Producción de plántones de especies forestales para su evaluación tecnológica.
- h) Apoyar en las labores de evaluación de las parcelas para determinar su crecimiento.
- i) Organizar, codificar y transportar bienes o materiales con que se cuenten en el campo para la evaluación de las parcelas.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES                                      | DETALLE  |
|--|--|
| <b>Lugar de prestación del servicio</b>          | Sede IIAP Ucayali, situado en Carretera Federico Basadre Km. 12.4, distrito de Pucallpa– Ucayali.  |
| <b>Duración del contrato</b>                     | Inicio: A partir de la firma del contrato.<br>Término: Al 31-Dic.-2018   |
| <b>Remuneración mensual</b>                      | S/ 1,077.00 (Mil Setenta y Siete y 00/100 Soles).<br>Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.                           |
| <b>Otras condiciones esenciales del contrato</b> | - Con residencia en la ciudad de Pucallpa y dedicación a tiempo completo.<br>- Declaración jurada de no tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de |



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Instituto de  
Investigaciones de la  
Amazonía Peruana - IIAP



|  |  |
|--|--|
|  | determinación de responsabilidades.<br>- Disponibilidad inmediata. |
|--|--|



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Instituto de  
Investigaciones de la  
Amazonía Peruana - IIAP

